
ACTA COMISION INSTITUTO DE AGRIMENSURA

11/06/2018

Inicia sesión: 15:45

Finaliza: 18:25

Presentes:

Orden Docente

Prof. Ricardo Martínez,

Prof. Gianella Torres.

Orden Estudiantes

Est. Evangelina Sánchez

Orden Egresados

Directora del Instituto de Agrimensura

Prof. Rosario Casanova.

Asistentes: Prof. Edison Rosas, Prof Natalia Canneva, Est. Carol Pozzi y Fiorella Nicora.

1. Elección de secretario de actas.

Se designa como secretaria a la delegada docente Gianella Torres

2. Lectura de acta anterior

Se lee acta de la reunión anterior para su aprobación.

Se somete a votación: **4 en 4 (aprobado por unanimidad).**

3. Ampliación informe sobre la docente Bettina Neira.

La Sra. Directora presenta el informe ampliado sobre las actividades de la docente elaborado por el delegado docente de la Comisión de Carrera, Prof. Hebenor Bermúdez. El Prof. Edison Rosas, Jefe del Departamento de Geomática concurre para ampliar su informe respecto de dicha docente.

Se reitera la no renovación de su cargo dada la eliminación de la materia para la cual fue contratada, priorizando la necesidad de un mejor aprovechamiento de los recursos para una gestión responsable.

Se somete a votación: **4 en 4 (aprobado por unanimidad).**

4. Prestamos de instrumental topográfico.

La Sra. Directora manifiesta su preocupación por el procedimiento para el préstamo y control del instrumental topográfico a los estudiantes.

Se evalúan varias propuestas y finalmente se opta por implementar una autorización del docente del curso, autorizando el retiro de instrumental necesario para la práctica de campo solicitada a los estudiantes, detallando todo lo que se retira. Dicho docente coordina quien entregará el instrumental y quien lo recibirá una vez culminada la práctica. Quien recibe el instrumental deberá verificar que lo devuelto coincida con lo prestado y se encuentre en perfecto estado.

Además, se propone comenzar a trabajar en un mayor involucramiento de los estudiantes en el tema, concientizándolos de la importancia de contar con el equipamiento topográfico para la realización de las practicas de campo, en este sentido la Sra. Directora hará visitas a los distintos cursos para charlar con los estudiantes.

Se somete a votación: **4 en 4 (aprobado por unanimidad).**

Siendo las 16:50 se retiran las Est. Carol Pozzi y Fiorella Nicora.

Siendo las 17:05 se retira el docente Edison Rosas y se integra a la comisión la docente Natalia Canneva.

5. Adquisición del programa del Archivo CADE

La docente Natalia Canneva, Jefa del Departamento Técnico Legal, concurre a informar sobre las ventajas de la adquisición de dicho archivo. Remarcando los beneficios de contar con la información jurídica completa sobre normativas, leyes, doctrina, jurisprudencia, sentencias, etc. que se consulta y actualiza constantemente en el departamento, ya sea para la enseñanza como para los distintos peritajes que este realiza.

Siendo las 17:30 se retira la docente Natalia Canneva.

6. Uso de fondos del Instituto

El docente Ricardo Martínez informa sobre la propuesta realizada por el orden docente para la utilización de los recursos, en la cual se determino para los casos de cursos o convenios, que:

_ Cuando la tarea a realizar por el docente este por fuera de sus tareas habituales y que le impliquen una mayor carga horaria, sea remunerado, en un porcentaje no mayor al 50% de lo presupuestado, luego de devengar los gastos y porcentajes correspondientes.

_ Cuando la tarea a realizar este dentro de sus obligaciones por la cuales el docente fue contratado, no será compensado.

En ambos casos, el Jefe del departamento al cual pertenece el docente, evaluará si corresponde compensación o no.

El sobrante lo administrará el IA, evaluando en cada caso las solicitudes de gastos de acuerdo al siguiente criterio: cuando hayan dos solicitudes de gastos de distintos departamentos, se considerara aquel que haya generado mayores recursos, sin demérito del otro, estudiando la importancia del gasto a realizar.

El orden estudiantil, propone que ese porcentaje de compensación sea del 100% para los docentes como una forma de recompensa e incentivo a sus tareas, asimismo, el porcentaje del presupuesto correspondiente al IA, se aumente, logrando un mayor beneficio que otros organismos a los que también debe dársele un porcentaje de dicho presupuesto.

La Sra. Directora, propone probar esta forma de gestionar los recursos en el convenio que se esta desarrollando con el POMLP, lo cual es aceptado.

El docente Ricardo Martínez propone postergar la decisión hasta la próxima comisión y tratar el tema cuando estén los tres ordenes representados.

Se somete a votación la aprobación de la nota: **4 en 4 (aprobado por unanimidad)**.

7. Adquisición para el Depto. de Geomática.

Vista la solicitud de adquirir el equipamiento necesario para montar una representación interactiva de MDT, por el departamento de Geomática, se decide pedir nos amplíen la información sobre la misma.

Se somete a votación la aprobación de la nota: **4 en 4 (aprobado por unanimidad)**.

8. Adquisición Archivo CADE.

En consideración a los argumentos expuestos por la docente Natalia Canneva, y en vista de lo resuelto para la gestión de los recursos del IA, se resuelve acceder a la compra del programa solicitado por el Departamento Técnico Legal.

Se somete a votación la aprobación de la nota: **4 en 4 (aprobado por unanimidad)**.

9. Varios.

9.1 Informe sobre la primera mujer Agrimensora

El profesor José Nierderer informa sobre este tema, se envía el informe a Decanato.

Se somete a votación la aprobación de la nota: **4 en 4 (aprobado por unanimidad)**.

Preside: Directora del Instituto, Prof. Rosario Casanova.

Secretaría: Prof. Gianella Torres